

Guayaquil, Marzo 11 de 2013

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROFESIONSERVI SA

Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, tengo a bien presentarles el informe anual como COMISARIO PRINCIPAL, correspondiente al periodo económico del 2012.

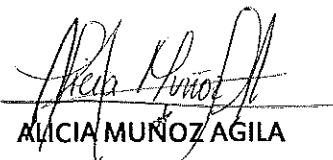
En primer lugar debo agradecerle al personal contable administrativo, por las facilidades que me brindaron para poder realizar el trabajo que me encomendaron.

Con respecto a la revisión de libros contables, correspondientes al año económico 2012, debo indicarles que la Compañía, tiene sus registros contables, correctamente llevados, acogidos a los Principios Generalmente Aceptados de Contabilidad.

En relación a los libros sociales, es decir, los de las actas de juntas generales, y los de acciones y accionistas, éstos se encuentran al día.

Sin más que manifestarles, les agradezco su confianza, y me suscribo de Ustedes.

Atentamente,



ALICIA MUÑOZ AGILA

COMISARIO PRINCIPAL

CC 0912692142